



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

130 -19.11

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE LA VICTORIA
VIGENCIA AUDITADA 2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, Junio de 2014**

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Director de Control Fiscal	Jorge Antonio Quiñones Cortes
Subdirectora Operativa Sector Central Departamental	Clara Inés Campo Chaparro
Representante Legal de la Entidad Auditada	Jair Monroy Rojas
Equipo de Auditoria:	Christian Leonardo Castro Londoño Alexander Salguero Rojas Wilson Castillo Calderón Jair García Zapata

Tabla de Contenido

1. HECHOS RELEVANTES	5
2. CARTA DE CONCLUSIONES	6
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 CONTROL DE RESULTADOS.....	9
3.1.1 Plan de Desarrollo.....	9
3.1.1.1. Concepto Control Interno	11
3.2.1. Factores Evaluados	12
3.2.1.1. Ejecución Contractual	12
3.2.2.1 Legalidad.....	20
3.2.2.1.1 Legalidad Gestión: Obtuvo un resultado del 100 %, en razón al cumplimiento de legalidad en el factor contractual.	21
3.2.2.1.2 Legalidad Contractual	21
3.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.....	21
3.3.1 Estados Contables	22
3.3.1.1 Activo	23
3.3.1.2. Pasivo	24
3.3.1.3. Estado de Resultados	25
3.3.2. Gestión Presupuestal	28
3.3.2.1. Ejecución Presupuestal de Gastos	29
3.2.2.2 Seguimiento Indicador Ley 617	32
4. ATENCIÓN DE QUEJAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y DENUNCIAS	37
5. CONTRATOS REPORTADOS POR LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	37
6. ANEXOS.....	38
6.1. CUADRO DE OBSERVACIONES.....	39

INTRODUCCION

El presente Informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la Auditoría Especial con Enfoque Integral practicada por la Contraloría Departamental del Valle al **MUNICIPIO DE LA VICTORIA**, utilizando como herramientas la normas legales, el análisis y el conocimiento, con el fin de dar un concepto integral sobre la gestión de la Administración Municipal a la vigencia 2014, desde diferentes ejes temáticos.

Esta auditoría se desarrolló con un énfasis especial en el cumplimiento de la función que le corresponde a la Contraloría Departamental del Valle, y a los resultados que de ella se derivan en procura de un mejor bienestar de la población de su área de influencia.

En busca de éste objetivo, se realizó un trabajo que contó con un equipo de profesionales interdisciplinario, la colaboración de los funcionarios de la entidad y la información por ellos suministrada.

El presente informe se inicia con el dictamen integral preliminar que califica la gestión de la entidad, se establecen los conceptos sobre la gestión, los resultados, el aspecto financiero y presupuestal y la opinión a los estados financiero, seguidamente se presenta el resultado de la Auditoría concretando los temas antes citados; se continua con otras actuaciones como quejas y beneficio del control fiscal, para finalizar con el cuadro de tipificación de hallazgos el cual resume la Auditoría y da cuenta de los mismos.

1. HECHOS RELEVANTES

POLIDEPORTIVO, SUEÑO HECHO REALIDAD



Con la construcción de esta majestuosa obra se da respuesta a una de las grandes necesidades del Municipio en materia deportiva, El escenario será el sitio de encuentro para la práctica deportiva y el desarrollo de procesos de convivencia con lo que se pretende que la juventud tenga un sitio para ocupar el tiempo libre.

LA VICTORIA RECIBE RETROEXCAVADORA



El Municipio de La Victoria Valle fue uno de los municipios del Departamento beneficiados con la entrega de maquinaria amarilla para el mantenimiento de sus vías terciarias, con este equipo ya son dos los elementos con los que cuenta para atender y mantener en buen estado las vías carreteables. Los equipos hacen parte de la participación de 1.200 millones de pesos que la gobernación Departamental asignará a los municipios.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali

Doctor

Jair Monroy Rojas

Alcalde

La Victoria – Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Contratación **al Municipio de La Victoria**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso de contratación. La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Sector Central.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe se realizó mediante el análisis, evaluación y coherencia de los resultados de la contratación vs. lo estipulado en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta lo definido en la Constitución Política de Colombia especialmente el art. 209, el manual de contratación y los procedimientos internos de la entidad, con la finalidad de conceptuar sobre la gestión y resultados de la misma durante la vigencia de 2014, así mismo Evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas al proceso de contratación realizado por la entidad, conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual, Verificar si la prestación del servicio y las obras, fueron recibidas a entera satisfacción por los interventores y la comunidad y Verificar los pagos efectuados por la entidad producto de la contratación realizada, revisando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoría.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión Contractual, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad); lo anterior Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de la revisión de las etapas contractuales de los contratos escogidos en la muestra, 8 de prestación de servicios, 5 suministro, 3 de obra y 3 de consultoría, evaluando todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de gestión contractual.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 8 hallazgos de connotación administrativa, los cuales harán parte del plan de mejoramiento que suscribe la entidad para su posterior evaluación.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No. 12 del 08 de octubre de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría practicada, El concepto sobre el Control de Resultados para la vigencia 2014 **Cumple**, una vez evaluadas las siguientes Variables:

Cuadro No. 1

TABLA 2-1 vigencia 2014			
CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calific Total
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	97,3	0,40	38,9
coherencia	84,4	0,10	8,4
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	97,4

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

De acuerdo al cuadro anterior la calificación del cumplimiento de Planes, Programas y proyectos arrojó una calificación del 97,4% como consecuencia de la evaluación realizada a la muestra de proyectos seleccionado por el equipo auditor los cuales obtuvieron una calificación favorable.

3.1.1 Plan de Desarrollo

PLANEACIÓN

Se adoptó mediante Acuerdo No. 004 del 29 de mayo de 2012, denominado **“UNIDOS POR LA VICTORIA QUE SOÑAMOS”**, y comprende los siguientes Ejes:

1. Eje Dimensión Socio - Cultural
2. Eje Dimensión Económica
3. Eje Dimensión Ambiente Construido
4. Eje Dimensión Medio Ambiente y Territorio
5. Eje Dimensión Grupo Poblacional – Red Unidos
6. Eje Dimensión Político Administrativo



Cuadro No.2

Eje	Objetivo	Programa	Subprograma	ENTIDAD	Proyecto	Linea base	Actividades
SOCIO CULTURAL - en este eje se ejecutaron 94 contratos, 9 están dentro de la muestra y 85 por fuera de la muestra.	LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN Y GENERAR UNA CULTURA EN LOS CIUDADANOS, PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS VICTORIANOS.	CALIDAD EDUCATIVA		EDUCACIÓN	Dotación institucional de medios de aprendizaje, material didáctico, herramientas pedagógicas	0	COMPRA DE 353 LIBROS *AGUA PARA TODOS* Y 353 JUEGOS DIDACTICOS *¿ACUAPOLIO¿ PARA DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE
		CALIDAD EDUCATIVA		EDUCACIÓN	Dotación de salas de cómputo y/o sistemas en las sedes educativas urbanas y rurales.	2	COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE
		CALIDAD EDUCATIVA		EDUCACIÓN	Fortalecimiento de los restaurantes escolares	2552	FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL INTEGRAL A 2500 ESCOLARES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE
		CALIDAD EDUCATIVA		EDUCACIÓN	Fortalecimiento de los restaurantes escolares	2552	FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL INTEGRAL A 2500 ESCOLARES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE
		FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACIÓN		DEPORTE Y RECREACIÓN	Dotación de implementos deportivos para la masificación y practica de deporte en las diferentes disciplinas.	1	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, PARA DOTAR LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA, EN DISTINTAS MODALIDADES
		FOMENTO A LA CULTURA		CULTURA	Fiestas patronales y municipales	2	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL ADULTOS MAYORES Y POBLACION DISCAPACITADA A EFECTUARSE EN EL MARCO DE LAS FIESTAS ANUALES
		FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		DEPORTE Y RECREACION	Construcción de la cubierta de la cancha múltiple del parque los lanceros	0	Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros del Municipio de La Victoria Valle del Cauca
Incrementar el número de mejoramientos de vivienda otorgados en el cuatrienio pasado.	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO		VIVIENDA	Mejoramientos de vivienda urbana y rural, a personas de bajos recursos económicos.	31	Compra de Materiales de Construcción para la realización de Mejoramientos de Vivienda en el Municipio de La Victoria Valle.	
AMBIENTE CONSTRUIDO - en este eje se ejecutaron 18 contratos, 2 estaban dentro de la muestra y 16 estaban por fuera de la muestra.	Incrementar las vías en buen estado en el área urbana del municipio.	VIAS URBANAS		TRANSPORTE	Pavimentación de vías urbanas y centros poblados	250	Pavimentación de Vías en el Sector el Naranjito Corregimiento de San Pedro del Municipio de La Victoria Valle del Cauca
	Mejorar las vías de acceso rurales al perímetro urbano del municipio. (Conectividad entre nodos y/o centros de producción y consumo).	VIAS RURALES		TRANSPORTE	Construcción de Placa Huellas en las vías rurales	620	Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la Vía La Victoria - San Pedro en el Municipio de La Victoria, Departamento del Valle del Cauca
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO - en este eje se ejecutaron 13 contratos, 1 dentro de la muestra y 12 por fuera de la muestra.	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	FORTALECIMIENTO DEL LOS CONSEJO MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO	Adquisición de elementos y equipos, para el fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Adquisición de elementos y equipos, para el fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres.	2	*COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA GESTION DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES-CMGDR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE
GRUPOS POBLACIONALES - en este eje se ejecutaron 28 contratos, 1 dentro de la muestra y 27 por fuera de la muestra.	PROTECCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA	CELEBRACION DIA DEL NIÑO	UNA CELEBRACION ANUAL DEL DIA DEL NIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO	2	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO, QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2014, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA
POLITICO ADMINISTRATIVO - en este eje se ejecutaron 50 contratos, 6 dentro de la muestra (de los cuales 3 son de funcionamiento) y 44 por fuera de la muestra.	Fortalecer la Gerencia Publica como un enfoque contemporaneo en el desarrollo	Fortameliemento Institucional para las Competencia de ley	NO APLICA	Desarrollo Institucional	Fortalecimiento de la Ventanilla Unica para el manejo de la Correspondencia interna y externa	1	servicios de apoyo a la secretaria financiera y administrativa en la implementación de programas descriptivos y tecnológicos a los archivos de gestión, archivo general municipal y archivo histórico en el municipio de la victoria valle.
	Fortalecer la Gerencia Publica como un enfoque contemporaneo en el desarrollo	Fortameliemento Institucional para las Competencia de ley	NO APLICA	Desarrollo Institucional	Fortalecimiento del modelo de control interno MECI	1	prestación de servicios profesionales, tendientes a garantizar la continuidad de la implementación y actualización del meci por medio del decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el procedimiento de servicios
	Fortalecer la Gerencia Publica como un enfoque contemporaneo en el desarrollo	Fortameliemento Institucional para las Competencia de ley	NO APLICA	Desarrollo Institucional	Estudio o Manuales para el Fortalecimiento Institucional, Fiscal y Financiero de la Administración	1	profesionales para la elaboración del ajuste del manual de contratación e interventoría de la administración municipal de la victoria valle

El cuadro anterior muestra la coherencia que tiene el Plan de Desarrollo de la entidad vs los contratos que fueron objeto de muestra, los cuales están acorde a los “lineamientos de las políticas públicas existentes en el País” y los establecidos en la Ley 152 de 1994., indicando que si hay coherencia entre lo contratado y el Plan de Desarrollo del Municipio de la Victoria.

3.1.1.1. Concepto Control Interno

La evaluación realizada a la oficina de Control Interno corresponde a la vigencia 2014, donde se pudo evidenciar varias falencias por parte de esta dependencia, Situación que se evidencio durante la etapa de ejecución de la auditoria, arrojando las siguientes observaciones:

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 1

Se observa falta de gestión en la dependencia que cumple funciones de control interno, debido que los elementos probatorios que fueron materia de verificación arrojaron que solo realizaron cuatro (4) auditorías en la vigencia 2014, evidenciando así falta de planeación por parte de esta dependencia encargada de realizar esta actividad, así mismo los reportes que debe rendir por ley, situación que se presenta por las débiles políticas de control por parte de la entidad.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 2

Se evidenció que el manual de funciones y requisitos del cargo de Control Interno establecido por el municipio no se encuentra actualizado a los normado por la Ley, Lo cual genera un riesgo de contratación de este funcionario, debido que la entidad puede ser inducida al error por tener el manual desactualizado, de allí la importancia de actualizarlo, teniendo en cuenta que este cargo es uno de los más importantes de la entidad, debe ser claro y preciso sus requisitos.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 3

Se evidencio que el mapa de riesgos del proceso de contratación de la entidad no se encuentra actualizado, siendo este uno de los procesos más importantes, donde se tiene que definir con claridad qué etapas de este proceso son más susceptibles al riesgo, generando que haya un vacío de control por parte de los entes encargados del mismo tanto internos como externos, causa que se genera al no tener un control efectivo en materia de riesgo de la entidad.

3.2.1. Factores Evaluados

3.2.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Municipio de La Victoria, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle Del Cauca, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

En total se celebraron 225 contratos por valor de \$ 3.381.363.348, distribuidos así:

Cuadro No. 3

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	5	\$ 1.375.308.987
Prestación de Servicios	179	\$ 1.269.892.940
Suministros	37	\$ 485.109.460
Consultoría u Otros	4	\$ 251.051.960
TOTAL	225	\$ 3.381.363.348

Fuente: Municipio de La Victoria
Elaboró: Comisión de Auditoría

- **Muestra contractual**

Para la Auditoría Especial con Enfoque Integral llevada a cabo al Municipio de La Victoria en la vigencia 2014, se seleccionó la muestra de contratación para evaluar los factores de gestión, financiera y legalidad, de acuerdo al Plan de Desarrollo presentado para la vigencia 2012 - 2015, de la siguiente forma:

Cuadro No. 4

Vigencia	Total contratación	Valor	Selección	Valor Muestra	%
2014	225	\$ 3.381.363.348	19	\$ 1.943.739.046	57

Fuente: Municipio de La Victoria
Elaboró: Comisión de auditoría

**Cuadro Nro. 5
MUESTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (EN PESOS)
182-2014	FUNDACIÓN PARA L DESARROLLO SOCIAL DEL VALLE - FUNDESVALLE	Fortalecimiento nutricional integral a 2500 escolares, matriculados en las Instituciones Educativas, del Municipio de La Victoria Valle.	30.500.000
101-2014	FOCAR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros Del Municipio De La Victoria Valle	58.233.776
020-2014	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	Realizar Actividades De Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad Del Plan Territorial De Salud	73.367.706
001-2014	LILIANA CORREA SEGURA	Brindar apoyo a las diferentes secretarías de la alcaldía municipal de la victoria valle en los procesos pre-contractuales contractuales y post-contractuales.	13.728.000
081-2014	LUZ MERY AVILA PINILLA	Prestación De Servicios Profesionales Tendientes A Garantizar La Continuidad De La Implementación Y Actualización Del MECI Por Medio Del Decreto 943 De 2014 Por El Cual Se Actualiza El Modelo Estándar De Control Interno, El Cual Hace Parte Integral Del Decreto Y Es De Obligatorio Cumplimiento Y Aplicación Para Las Entidades Del Estado	7.500.000
044-2014	GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA	Suministro De Servicio De Vigilancia Y Seguridad Privada Para Las Instalaciones De La Alcaldía Del Municipio De La Victoria Valle	11.859.323
185-2014	FUNDACIÓN DESPERTANDO SONRISAS	Servicios de apoyo logístico en la organización de los eventos culturales dirigidos a la comunidad en general adultos mayores y población discapacitada a efectuarse en el marco de las fiestas anuales denominadas "fiestas de mi pueblo 2014" en el municipio de la victoria valle.	41.022.923

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (EN PESOS)
617-2014	OSCAR ARLEY BLADION DUEÑAS	Servicio de Producción de Reportes, Informes y Noticias de la Gestión, llevadas a cabo en el Marco del Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, para ser llevados a los Diferentes Medios de Comunicación Locales, como Mecanismo de rendición Pública de Cuentas en El Municipio de La Victoria Valle.	5.000.000
074-2014	FRANCISCO JAVIER MEJIA TORO	Servicios profesionales de abogado para el área jurídica, representación judicial y administrativa de la alcaldía del municipio de la victoria valle.	210.000.000
086-2014	TECQUINIAGUAS LTDA	Prestación de servicios profesionales para la elaboración del ajuste al manual de contratación e interventoría de la administración municipal de la victoria valle.	15.000.000
133-2014	LUZ DARY MARQUEZ OSORIO	Servicios de apoyo a la secretaria financiera y administrativa en la implementación de programas descriptivos y tecnológicos a los archivos de gestión, archivo general municipal y archivo histórico en el municipio de la victoria valle.	12.000.000
121-2014	JCR IMPORTS E.U.	Compra de equipos de computo para las diferentes instituciones educativas del municipio de La Victoria valle	36.700.000
967-2014	CARLOS ENRIQUE ARIAS GARCIA	Compra de implementos deportivos, para dotar las escuelas de formación deportiva, de la administración municipal de la victoria valle del cauca. En distintas modalidades	14.375.000
206-2014	JESUS OVED MONTOYA VINASCO	Compra De Materiales De Construcción Para La Realización De Mejoramientos De Vivienda En El Municipio De La Victoria Valle	17.100.000
204-2014	JCR IMPORTS E.U.	Compra De Equipos Y Elementos Para El Fortalecimiento Institucional Del Concejo Municipal De La Gestión Y Atención De Desastres Cmgrd Del Municipio De La Victoria Valle	14.040.000
170-2014	HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO	Compra de 353 libros "agua para todos" y 353 juegos didácticos "acuapolio" para dotar las Instituciones Educativas del Municipio de La Victoria Valle.	34.947.000
122-2014	ANFER INGENIERIA E.U.	Pavimentación De Vías En El Sector El Naranjito Corregimiento De San Pedro Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	130.015.690
106	UNION TEMPORAL LA VICTORIA	Mejoramiento, Mantenimiento Y Conservación De La Vía La Victoria - San Pedro En El Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	385.944.683

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (EN PESOS)
096-2014	UNION TEMPORAL NORTE DEL VALLE	Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	832.404.945

Fuente: Municipio de La Victoria

Elaboró: Comisión de auditoría

En la contratación adelantada por la Entidad, se evidenció que se suscriben varios contratos con el mismo contratista durante la vigencia 2014, los cuales se nombran a continuación:

Cuadro Nro. 6

CONTRATISTA	CONTRATOS	VALOR
MARIA LIGIA ARCILA RAMIREZ	2	\$ 14.616.950
DORALBA ARBELAEZ GUZMAN	2	\$ 14.604.287
CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR LA VICTORIA	8	\$ 61.655.000
GILBERTO BEDOYA RIVERA	2	\$ 11.675.000
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA VICTORIA LTDA	13	\$ 98.729.680

Fuente: Municipio de La Victoria

Elaboró: Comisión de auditoría

Los contratos realizados al contratista Arcila Ramírez corresponden a objetos tales como: compra de insumos y materiales para fortalecer los programas y proyectos del sector agropecuario; y compra de insumos y materiales para fortalecer la cadena láctea en el municipio.

Los contratos realizados al contratista Arbeláez Guzmán corresponden a prestación de servicios de apoyo a la gestión como enlace municipal, dentro del programa familias en acción, de la Presidencia de la República para la acción social y la cooperación internacional.

Los contratos realizados a la contratista Corporación Para La Recreación Popular corresponden a objetos tales como: servicio de apoyo a la secretaria de desarrollo social en la organización de las vii olimpiadas deportivas municipales; apoyo logístico en la organización del evento cultural y artístico dirigido a los niños y niñas del municipio; servicio de apoyo logístico en la organización del evento que se realizará con el fin de exaltar a los jóvenes del municipio; servicio de apoyo logístico para la realización de la campaña de protección de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes en el municipio; apoyo en la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la realización de 3 días recreativos, dirigidos a 100 niños y niñas del municipio; realización de actividades recreativas, deportivas y culturales, con la participación de los niñ@s de las instituciones

educativas de la zona rural y urbana del municipio; Prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de deporte y recreación, dirigidas a noventa personas, del grupo del adulto mayor, del Municipio Y Prestar los servicios de apoyo logístico en el evento artístico y cultural, que se llevará a cabo los días 07, 08, 09, 10 y 11 de Noviembre, dirigido a los niños, niñas y jóvenes, en proceso de formación de La Casa de La Cultura.

La contratación realizada al Contratista Bedoya Rivera corresponde a prestar los servicios de apoyo a la gestión como director de la banda marcial del municipio.

Los contratos realizados a la contratista Cooperativa De Transportadores corresponden a objetos tales como: suministro de seguro obligatorio (SOAT) para los vehículos de propiedad de la alcaldía municipal; prestación del servicio de transporte escolar, a los estudiantes de la zona rural del municipio; servicio de transporte a la ciudad de La Virginia, Risaralda, de los jugadores de baloncesto del municipio; transporte para los grupos de la tercera edad a encuentro departamental del adulto mayor; servicio de transporte a la ciudad de Cartago, valle, de 19 personas integrantes del equipo real victoria, del municipio participante de la fase final departamental de la copa Pony Futbol; servicio de transporte para los jurados de votación, delegados de la Registraduría y material electoral, a los corregimientos del municipio de la victoria; servicio de apoyo logístico para realizar el transporte de pasajeros dentro y/o fuera del municipio, con grupos direccionados por la oficina de la Umata; servicio de transporte a Bolívar, Valle, de los integrantes de la banda marcial del municipio de la victoria valle, los cuales participaran en la integración de bandas de la región; y servicio de transporte a la ciudad de Cali, valle, de 40 estudiantes del municipio de la victoria a recorrido cultural, visita a museos, biblioteca pública departamental, fuerza aérea, entre otros.

- **Cumplimiento del Marco Normativo de la Contratación**

El Manual de Contratación e Interventoría fue adoptado mediante Decreto No. 034 del 31 de Julio de 2014, que de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012, Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, se establece la vigencia del mencionado Decreto.

En el manual se estipulan los principios y la finalidad de la contratación, la verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes, la competencia para celebrar contratos, las modalidades de selección y los documentos que se deben elaborar, de acuerdo cada etapa contractual.

En el artículo 14º del Manual de Contratación, el Municipio crea el Comité de Técnico para la Evaluación de Propuestas, cuya función principal es definir los lineamientos que regirán la actividad precontractual, contractual y post-contractual, además deberán desempeñarse como Comité Evaluador de las ofertas para todos y cada uno de los procesos contractuales que la Entidad adelante.

En el artículo 15º del Manual de Contratación, determina quienes son los integrantes del Comité, y en sus artículos siguientes detalla las funciones y el procedimiento para el desarrollo de los procesos de contratación.

Cuadro No. 7

TABLA 1-1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA: ALCALDIA DE LA VICTORIA VIGENCIA: 2014											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	q	Suministros	q	Interventoría	q	Obra Pública	q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	8	100	5	100	3	100	3	100,00	0,20	20,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	8	100	5	100	3	100	3	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	8	100	5	100	3	100	3	100,00	0,35	35,0
Labores de Interventoría y seguimiento	50	8	50	5	50	3	50	3	50,00	0,35	17,5
Liquidación de los contratos	100	8	100	5	100	2	100	1	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	82,5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de la revisión de las etapas contractuales de los contratos escogidos en la muestra, 8 de prestación de servicios, 5 suministro, 3 de obra y 3 de consultoría, evaluando todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de gestión contractual, obteniendo una calificación de 82,5 puntos resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

Una vez analizada y revisada la muestra contractual, se levantaron las siguientes observaciones:

Obra Pública

De los 5 contratos, se auditaron 3 suscritos en el 2014, por valor de \$1.348.365.318, equivalente al 98,04 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de

calificación de gestión, evidenciándose que la entidad cumple con los principios y procedimientos estipulados por la Ley para la ejecución de este tipo de contratos, una vez revisados arrojaron los siguientes resultados:

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 4

En los contratos No. 001, 044, 074, 081, 086, 121, 170, 204, 206, 967, 133, 185, 617, 106, 096, 122, 020, 101 y 182 de 2014, se presentaron deficiencias en la elaboración de los informes de supervisión, ya que no contienen expresamente la trazabilidad de la ejecución del contrato, además, no se evidencia un seguimiento jurídico y contable sobre el avance de ejecución, puesto que solo se manifiesta que el contratista cumplió con sus obligaciones y rindió el informe de actividades. Lo anterior se presenta por falta de control y seguimiento sobre las actividades que realizan los supervisores.

Cuadro Nro. 8

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
122-2014	ANFER INGENIERIA E.U.	Pavimentación De Vías En El Sector El Naranjito Corregimiento De San Pedro Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	130.015.690
106	UNION TEMPORAL LA VICTORIA	Mejoramiento, Mantenimiento Y Conservación De La Vía La Victoria - San Pedro En El Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	385.944.683
096-2014	UNION TEMPORAL NORTE DEL VALLE	Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	832.404.945

Fuente: Municipio de La Victoria

Elaboró: Comisión de auditoría

Contrato: 106

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía La Victoria-San Pedro en el municipio de la Victoria Valle del Cauca.

Valor: \$ 385.944.683

Estado: Obra entregada a satisfacción de las partes.

Cuadro No. 9



Impacto:

Impacto altamente positivo, por la recuperación total del segmento afectado, en un pavimento que ha cumplido con las especificaciones técnicas que este tipo de obras conllevan.

Contrato No: 122

Objeto: Pavimentación de vías en el sector el Naranjito corregimiento de San Pedro del municipio de La Victoria, Valle del Cauca.

Valor: \$ 130.015.690

Estado: Obra entregada a satisfacción de las partes.

Cuadro No. 10



En general el impacto de las obras ejecutadas es favorable una vez que se cumple con los objetivos contractuales sin menoscabo del entorno.

En las visitas técnicas efectuadas, cada contrato seleccionado de la muestra se verificó con el acta final de liquidación y terminación de la obra, en la cual se consolidan todos los ítems que se utilizaron con su respectivas cantidades y valores, por lo tanto se puede concluir que las obras se ejecutaron conforme a dichas actas y alcanzan el fin social para lo cual se contrataron.

Prestación de Servicios

De un universo de 179 contratos, se auditaron 8 por valor de \$ 316.110.246, equivalente al 24,89 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, donde se evidenció deficiencias en la etapa pos contractual, frente a los soportes que deben reposar en las carpetas contractuales; una vez revisados arrojaron los siguientes resultados:

Suministros

De un universo de 37 contratos se auditaron 5 por valor de \$ 117.162.000, equivalente al 24,15 % del valor total contratado, del cual se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, donde se evidenció deficiencias en la etapa pos contractual, frente a los soportes que deben reposar en las carpetas contractuales; una vez revisados arrojaron los siguientes resultados:

Consultoría u otros Contratos

De un universo de 4 contratos se auditó 3 por valor de \$ 162.101.482, equivalente al 64,56 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, donde se evidenció deficiencias en la etapa pos contractual, frente a los soportes que deben reposar en las carpetas contractuales; una vez revisados arrojaron los siguientes resultados:

3.2.2.1 Legalidad

SE EMITE UNA OPINIÓN Eficiente en Legalidad para la vigencia, con base en los siguientes resultados:

Cuadro No. 11

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD vigencia 2014			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	100,0	1,00	100,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

3.2.2.1.1 Legalidad Gestión: Obtuvo un resultado del 100 %, en razón al cumplimiento de legalidad en el factor contractual.

3.2.2.1.2 Legalidad Contractual

En el proceso de contratación realizado por la Entidad, se evidenció que cumplió con los procesos y procedimientos establecidos en la Ley de manera objetiva y transparente, garantizando el cumplimiento de las actividades pactadas en los objetos contractuales.

3.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Cuadro No. 12

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA: ALCALDIA DE LA VICTORIA			
VIGENCIAS 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	81,3	0,10	8,1
3. Gestión financiera	95,5	0,20	19,1
Calificación total		1,00	97,2
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables

3.3.1 Estados Contables

El presente componente se desarrolló con el objetivo de expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables de la vigencia 2014, de acuerdo con los preceptos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y los de auditoría de general aceptación en Colombia, la revisión y análisis se efectuó en forma aleatoria (pruebas selectivas), las que fueron objeto de análisis y que están respaldados en los papeles de trabajo con la información suministrada por el Municipio, la carta de salvaguarda firmada por el ordenador del gasto en la vigencia auditada, las que arrojaron el siguiente resultado.

La opinión de los estados contables de la vigencia 2014 fue **Sin Salvedad o Limpia**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

Cuadro No. 13

TABLA 3-1 vigencia 2014	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	235,0
Índice de inconsistencias (%)	1,0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En la tabla No. 3-1 Estados Contables vigencia 2014, se observa el resultado de las variables evaluadas durante el proceso auditor, especialmente en la provisión de recursos para el pago de una sentencia fallada en primera instancia por valor de \$159 millones y la actualización de las acciones que el Municipio posee en ACUAVALLE, la cual presentó desvalorización para el mes de Diciembre de 2014 por \$76 millones; durante el proceso auditor, la entidad realizó los ajustes pertinentes y se otorga el beneficio de auditoría.

Como resultado de las variables evaluadas el porcentaje de índice de inconsistencia reportado en la tabla No. 3-1 Estados Contables dio como resultado el 1.0%, de los activos, los cuales en la vigencia de 2014 sumaron \$23.349 millones según la calificación de la tabla, el resultado está en el rango de <=2% calificándola como **Sin Salvedad o Limpia**.

Cuadro No. 14

BALANCE GENERAL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VIGENCIA 2014					
		Cifras en miles			
Código	ACTIVO	Valores	Código	PASIVO	Valores
		\$			\$
	CORRIENTE (1)	3.717.227		CORRIENTE (4)	69.780
11	Efectivo	1.688.083	21	Depósitos y exigibilidades	-
12	Inversiones	-	22	Operaciones de crédito público	-
13	Rentas por cobrar	574.362	23	Obligaciones financieras	-
14	Deudores	1.454.782	24	Cuentas por pagar	22
15	Inventarios	-	25	Obligaciones laborales	69.758
19	Otros activos	-	26	Bonos y títulos emitidos	-
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-	27	Pasivos estimados	-
			29	Otros pasivos	-
	NO CORRIENTE (2)	19.632.164		NO CORRIENTE (5)	2.969.054
12	Inversiones	152.918	22	Deuda pública	294.444
13	Rentas por cobrar	1.824.309	23	Obligaciones financieras	-
14	Deudores	-	24	Cuentas por pagar	-
16	Propiedades, planta y equipo	6.928.636	25	Obligaciones laborales	708.550
17	Bienes de beneficio y uso público	-	26	Bonos y títulos emitidos	-
18	Recursos naturales y del ambiente	-	27	Pasivos estimados	1.966.060
19	Otros activos	10.726.301	29	Otros pasivos	-
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-		TOTAL INTERÉS MINORITARIO	-
				Participación de terceros	-
				Participación patrimonial del sector	-
			3	PATRIMONIO (7)	20.310.557
			31	Hacienda pública	20.310.557
			32	Patrimonio insitucional	-
	TOTAL ACTIVO (3)	23.349.391		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	23.349.391
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-
81	Derechos contingentes	894.209	91	Responsabilidades contingentes	- 3.861.572
82	Deudoras fiscales	-	92	Acreedoras fiscales	-
83	Deudoras de control	1.849.595	93	Acreedoras de control	- 204.779
84	Deudoras fiduciarias	-	94	Acreedoras fiduciarias	-
89	Deudoras por contra (cr)	- 2.743.804	99	Acreedoras por contra (db)	4.066.351

Los activos del Municipio están valorizados en \$23.349 millones dentro de los cuales los activos no corrientes representan el 84% con \$19.632 millones y los corrientes el 16% con 3.717 millones.

3.3.1.1 Activo

Activo Corriente: El mayor valor de esta clasificación lo representa el efectivo con \$31.688 millones que corresponde al 45% de esta categoría y del 7,2% del total de activos, en segundo lugar están los deudores con \$1.455 millones con el 39% y en tercer lugar se ubica las rentas por cobrar con \$574 millones y el 16%.

Activo No Corriente: La mayor participación de esta categoría está compuesta por Otros activos con \$10.726 millones que corresponde al 54,6% seguida por las propiedades planta y equipo con \$6.929 millones y el 35,3% en tercer lugar esta las rentas por cobrar con \$1.824 millones con el \$9,3%

3.3.1.2. Pasivo

El pasivo corriente: Compuesto principalmente por las obligaciones laborales de la vigencia que deben pagarse a inicios del 2015, con un saldo por valor de \$70 millones

El pasivo No Corriente: Compuesto principalmente por los pasivos estimados por valor de \$1.966 millones donde se encuentra el reconocimientos de las futuras cuotas partes del pasivo pensional, en tercer lugar se encuentran las obligaciones laborales con \$709 millones y en tercer lugar la deuda adquirida en la vigencia por valor de \$294 millones.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 5

Se evidencia falta de control y reclasificación de la información que se registra en la cuentas de orden, pues en ellas figura una demanda en contra del Municipio instaurada por la señora LILIA GUTIERREZ RAMIREZ por valor de \$159 Millones con fallo a favor de la demandante en primera instancia, la cual a la fecha no se ha provisionado en los pasivos de los estados financieros, la falta de recursos para su pago, le que podría generar iliquidez y posibles sanciones de intereses de mora a la entidad.

PATRIMONIO

El patrimonio tiene un valor de \$20.311 millones compuesto especialmente por: Resultado del ejercicio \$2.634 millones, Superávit por valorización \$577 millones, Patrimonio público incorporado \$71 millones y capital fiscal por \$17.183 millones a los cuales se les resta las provisiones, agotamiento y depreciación por \$154 millones



3.3.1.3. Estado de Resultados

Cuadro No. 15

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
COMPARATIVO 2013 y 2014

Cifras en miles

	Periodo Actual 2014	Periodo Anterior 2013	Var %	Var %
INGRESOS OPERACIONALES (1)	11.887.148	10.080.881	1.806.268	18
41 Ingresos Fiscales	2.742.804	2.224.837	517.967	23
4105 Tributarios	1.385.860	1.127.589	258.271	23
4110 No tributarios	1.357.044	1.097.348	259.696	24
44 Transferencias	8.124.246	7.308.044	1.288.201	7
4408 Sistema General de Participaciones	4.384.518	4.132.644	251.874	6
4413 Sistema General regalias	1.172.184	-	1.172.184	-
4421 Del Sistema Gral. de seguridad social en salud	2.803.853	2.802.580	1.273	0
4428 Otras transferencias	763.690	900.820	- 117.130	- 13
GASTOS OPERACIONALES (2)	10.148.204	8.808.182	1.348.042	74
51 Administración	2.132.336	1.732.430	399.906	68
5101 Sueldos y salarios	1.018.888	918.298	100.590	11
5102 Contribuciones imputadas	707.468	388.471	318.994	82
5103 Contribuciones efectivas	141.861	132.013	9.848	7
5104 Aportes sobre la nómina	31.271	30.028	1.243	4
5111 Generales	232.880	288.623	- 55.743	- 19
52 De operación	1.768.686	777.782	990.904	188
5202 Sueldos y salarios	140.969	111.023	29.946	27
5204 Contribuciones efectivas	18.013	17.023	990	6
5207 Aportes sobre la nómina	4.328	3.998	330	8
5211 generales	1.598.275	645.748	952.527	147
54 Transferencias	318.882	302.203	16.679	6
5423 Otras transferencias	318.882	302.203	16.679	6
55 Gestó social	6.838.822	6.980.737	- 141.915	- 218
5501 Educación	348.538	453.671	- 105.133	- 24
5502 Salud	4.674.264	4.448.548	225.716	5
5503 Agua potable y saneamiento básico	-	10.984	- 10.984	- 100
5504 Vivienda	-	22.334	- 22.334	- 100
5506 Recreación y deportes	114.602	142.888	- 28.286	- 20
5508 Cultura	160.071	183.724	- 23.653	- 13
5507 Desarrollo comunitario y bienestar social	138.788	98.247	40.541	42
5508 Medio ambiente	33.500	29.128	4.372	15
5550 Subsidios asignados	473.861	605.533	- 131.672	- 22
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)	1.717.946	1.267.518	450.428	36
48 OTROS INGRESOS (4)	665.897	2.877.883	-1.721.886	2.282
4805 Financieros	19.747	16.288	3.459	21
4808 Otros ingresos ordinarios	1.769	-	1.769	-
4810 Extraordinarios	78.383	3.284	75.129	2.309
4815 Ajustes de ejercicios anteriores	856.098	2.658.181	-1.802.083	- 68
58 OTROS GASTOS (5)	40.127	137.883	- 97.756	- 113
5801 Intereses	28.306	-	28.306	-
5802 Comisiones	5.537	4.830	707	15
5810 Extraordinarios	141	208	- 67	- 32
5815 Ajustes de ejercicios anteriores	6.143	132.825	- 126.682	- 95
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (6)	2.833.816	3.787.848	-1.183.834	2.317

Fuente: Estados contables

Los ingresos operacionales presentaron un incremento de \$1.808 Millones con respecto a la vigencia 2013, lo que corresponde al 16%, evidenciándose principalmente en los ingresos fiscales con \$518 millones y las transferencias con \$1.288 millones de las cuales el Sistema General de Regalías contribuyo con \$1.172 millones.

GASTOS OPERACIONALES

Presentaron incrementos por el orden de los \$1.346 Millones con respecto a la vigencia 2013, especialmente en las cuentas Administración con \$400 millones, De operación con \$982 millones, Transferencias con \$16 millones; con respecto al gasto social no se observa crecimiento por el contrario se produjo una reducción de \$52 millones, donde los sectores afectados fueron: Educación con \$108 millones, agua potable no presento gasto, Vivienda no presento gasto, Recreación y deporte \$28 millones, Cultura \$24 millones y subsidios asignados \$132 millones.

Por lo anterior el excedente operacional fue de \$1.718 Millones cifra superior a la obtenida en la vigencia 2013 que fue de \$1.258 Millones. Diferencia que corresponde al 36,6%

EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO.

Para la vigencia auditada se presenta un excedente por valor de \$2.634 Millones cifra inferior en \$1.164 a la obtenida en la vigencia 2013 que fue de \$3.798 millones.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 6

Se evidenció que las copias al sistema de información se realiza dos veces por día en DVD, disco duro del computador del funcionario de sistemas y en disco duro portátil que custodia el mismo funcionario de sistemas de por medio en un disco externo de propiedad del funcionario encargado de sistemas, quien a la vez es quién lo custodia, esta situación se presenta por la falta de control y procedimientos específicos para esta actividad, lo que está generando riesgos en la seguridad e integridad de la información contable y financiera.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 7

Se observó deficiencias de seguridad en el sitio empleado para el recaudo de los impuestos pues es de libre acceso para otros funcionarios lo que genera alto riesgo por posible manipulación del módulo de impuestos y pérdida de soportes de información financiera.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 8

Se pudo observar que el servidor que contiene el software de información financiera y contable está ubicado sobre un escritorio del salón donde funcionan otras oficinas de la entidad lo que genera riesgos en la seguridad de equipo y

posibles daños de sus sistemas operativos por la carencia de equipos de refrigeración.

Cuadro No.16

RAZONES DE LIQUIDEZ

Indicador / Vigencia		2014			
CAPITAL DE TRABAJO	Act Cte - Pas Cte =	3.717.227	-	69.780 =	3.647.447
	El capital de trabajo despues de cubrir los pasivos es bueno con un saldo de \$3.647.447				

Indicador / Vigencia		2014			
RAZÓN CORRIENTE	Activos Corrientes	3.717.227	=	=	53,3
	Pasivos Corrientes	69.780			
La entidad dispuso de 53 pesos por cada peso que debe a corto plazo					

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO Y APALANCAMIENTO

Indicador / Vigencia		2014			
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total	3.038.834	=	=	13,0
	Activo Total	23.349.391			
Por cada 100 pesos de activos, la entidad tenia comprometidos con terceros \$13 pesos.					

Indicador / Vigencia		2014			
ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO	Pasivos Corrientes	69.780	=	=	2,3
	Pasivo Total	3.038.834			
Para la vigencia 2014, el 2,3 de las obligaciones de la entidad, estaban a corto plazo.					

Indicador / Vigencia		2014	
SOLVENCIA	Activo Total	23.349.391	7,7
	Pasivo Total	3.038.834	
Para la vigencia 2014, la entidad conto con 7,7 pesos para respaldar cada peso de deuda.			

Indicador / Vigencia		2014	
PROPIEDAD	Patrimonio	20.310.557	87,0
	Activo Total	23.349.391	
En la vigencia 2013, el patrimonio de la entidad represento el 87%.			

Indicador / Vigencia		2014	
APALANCAMIENTO	Pasivo Total	3.038.834	15,0
	Patrimonio	20.310.557	
Del patrimonio con el que contaba la entidad en el año 2014, el 15% pertenecía a terceros.			

Estados financieros

3.3.2. Gestión Presupuestal

La evaluación del presupuesto se realiza en cumplimiento del objetivo propuesto en el Plan de Trabajo y programa de auditoría a partir de pruebas selectivas de la información suministrada por la entidad, con el fin de verificar el cumplimiento de normas, procedimientos y objetivos programáticos.

La Alcaldía Municipal de La Victoria Valle, en materia presupuestal se rige por el Decreto 111 de 1.996 y la ley 819 de 2003, los cuales regulan la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, así como la capacidad de contratación y la definición de gasto público social.

El presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 del Municipio, fue aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 008 del día 30 de Noviembre de 2013 por la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS Mcte (\$8.992.887.967) y liquidado mediante Decreto No. 062 del 19 de diciembre de 2013 por el mismo valor; luego de Adiciones,

Reducciones y Traslados, el presupuesto definitivo de la vigencia quedo en ONCE MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES (\$11.712) de los cuales recaudo la suma de ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES (\$11.541) lo que representa un cumplimiento en el recaudo del 98,5%.

Para la vigencia 2014 **SE EMITE UNA OPINIÓN EFICIENTE**, con base en los siguientes resultados:

Cuadro No. 17

TABLA 3- 2 vigencia 2014	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	81,3
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	81,3

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Respecto a la Gestión presupuestal de la tabla 3-2, se observa que para la vigencia 2014 presentó un puntaje de 81,3 donde su calificación es EFICIENTE de acuerdo a la matriz de evaluación.

El resultado anterior se obtuvo del siguiente análisis:

3.3.2.1. Ejecución Presupuestal de Gastos

La programación de gastos definitivos fue por \$11.712 Millones de los cuales ejecuto \$10.182 Millones lo que corresponde al 86,9%; con respecto al presupuesto aprobado el comportamiento fue el siguiente:

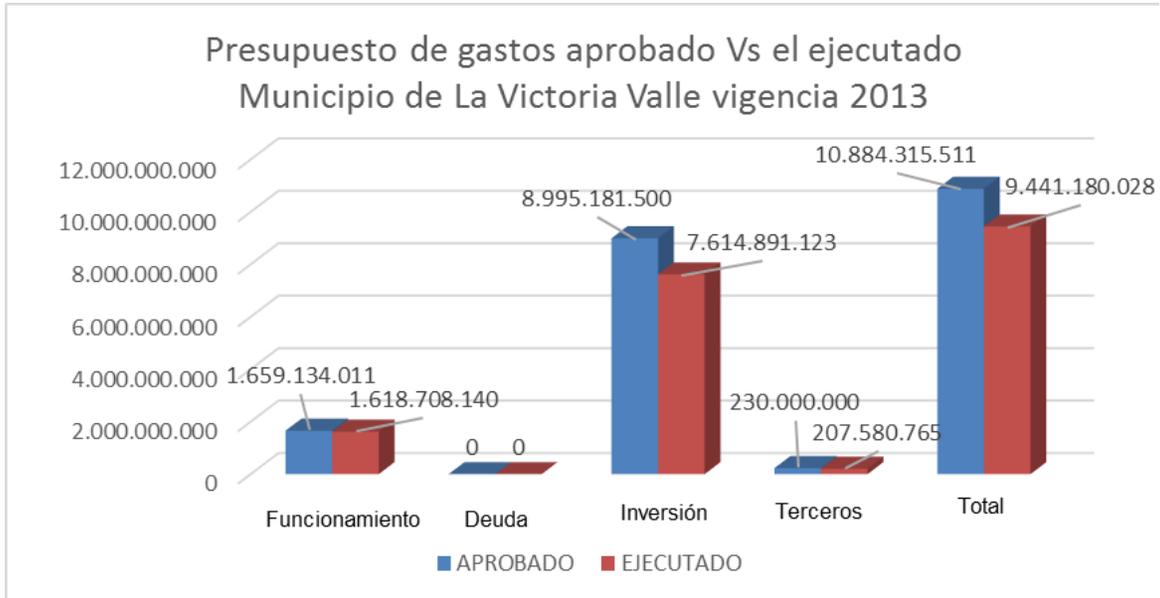
Cuadro No. 18

INFORMACION PRESUPUESTAL - GASTOS

GASTOS (Miles)	2013		2014		VAR PPTO EJEC. %	2013- 2014		VAR PPTO EJEC. %
	APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO		APROBADO	EJECUTADO	
Funcionamiento	1.659.134.011	1.618.708.140	2.074.309.021	1.761.297.319,29	0,08809	3.733.443.031	3.380.005.460	0,1
Servicio de la Deuda	0	0	144.660.000,00	133.861.592,00	#iDIV/0!	144.660.000	133.861.592	0,1
Inversion	8.995.181.500	7.614.891.123	9.201.986.235,24	7.995.971.490,43	0,05004	18.197.167.735	15.610.862.614	0,2
TERCEROS	230.000.000	207.580.765	290.868.750,00	290.868.750,00	0,40123	520.868.750	498.449.515	0,0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	10.884.315.511	9.441.180.028	11.711.824.006	10.181.999.152	0,0785	22.596.139.516	19.623.179.180	0,2

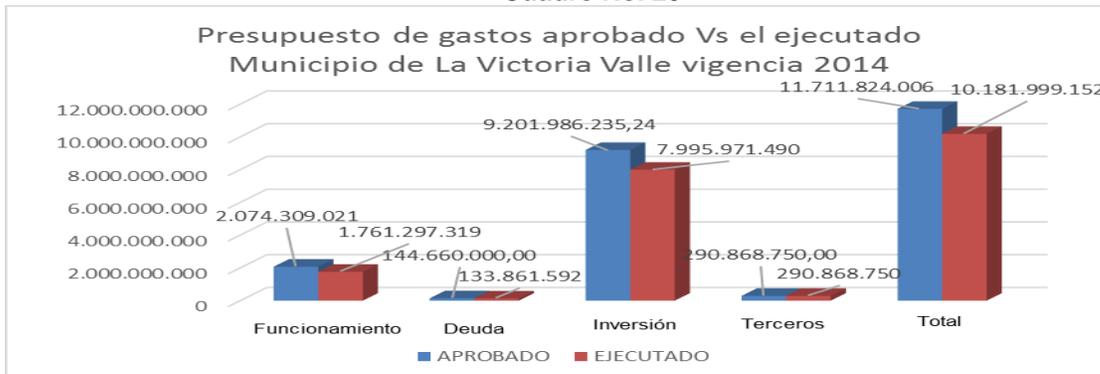
Fuente: Presupuesto de Gastos

Cuadro No.19



Para la vigencia 2013, el Municipio de La Victoria, Presupuestó un gasto total de \$10.884 Millones de los cuales ejecutó \$9.441 Millones logrando una ejecución del 86,7%; el gasto en la inversión fue el rubro más alto porque de los \$8.995 millones aprobados, ejecuto \$7,615 millones lo que significa un cumplimiento del 84,7% además el rubro de inversión representó el 80,6% del total de gastos ejecutados; en segundo lugar están los gastos de funcionamiento que representan el 17% del gasto ejecutado, el rubro de terceros ocupa el tercer lugar con el 2,2%, con respecto a la deuda este Municipio no suscribió créditos como tampoco tenía obligaciones pendientes de pago con los bancos.

Cuadro No. 20



En la vigencia 2014, el Municipio de La Victoria Presupuesto un gasto total de \$11.712 Millones de los cuales ejecutó \$10.182 Millones logrando una ejecución del 86,9%; el gasto en la inversión fue el rubro más alto porque de los \$9.202 millones aprobados, ejecuto \$7.996 millones lo que significa un cumplimiento del 86,9% además el rubro de inversión represento el 78,5% del total de gastos ejecutados; en segundo lugar están los gastos de funcionamiento que representan el 17,3% el rubro de terceros ocupa el tercer lugar con el 2,9% y en último lugar está el servicio de la deuda con el 1,3%.

Al comparar las dos vigencias se observa un incremento en gastos de funcionamiento de \$142 Millones, los gastos de inversión en \$381 Millones y con respecto al servicio de la deuda un incremento en \$134 Millones, por cuanto para la vigencia se adquirió compromisos con los bancos. En términos generales El Municipio ejecuto en la vigencia 2014, \$ 741 Millones más que en la vigencia 2013.

**Cuadro No. 21
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN POR SECTORES,
MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VIGENCIA 2014**

	Cifras en pesos
EDUCACION	484.964.622
SALUD	5.010.168.521
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	409.511.164
DEPORTE Y RECREACION	114.601.960
CULTURA	175.550.597
VIVIENDA	372.600.000
AGROPECUARIO	101.286.752
TRANSPORTE	646.321.357
AMBIENTAL	33.500.000
GRUPOS VULNERABLES	183.796.450
DESARROLLO COMUNITARIO	10.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	196.402.861
JUSTICIA	195.179.441
DESARROLLO INSTITUCIONAL	62.087.766
TOTAL INVERSIÓN	7.995.971.491

Fuente: Presupuesto de gastos

En la evaluación de la distribución de la inversión por sectores, se evidencia que el sector salud fue el que más recursos obtuvo con \$5.010 millones lo que representa el 62,6% seguido por Transporte con \$646 Millones para un 8%, Educación con \$485 Millones para un 6%, Agua potable y saneamiento básico con \$410 para un 5%, Vivienda con \$373 millones para un 4,7% los otros sectores obtuvieron porcentajes por debajo del 3%.

3.2.2.2 Seguimiento Indicador Ley 617

El cumplimiento de la Ley 617 de 2000, para la vigencia 2014, arrojó el siguiente resultado:

Cuadro No 22

DETALLE	2014 (Miles)
ICLD	2.272
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.520
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	66,9%
ESTADO DEL INDICADOR	Cumplió

Fuente: Presupuesto de gastos

Como se evidencia en la tabla anterior, el indicador de cumplimiento para la vigencia 2014, denota que estuvo por debajo del 80%, límite establecido en el artículo 6 de la Ley 617 de 2000, para entidades territoriales de sexta categoría. Lo anterior hace referencia a que el Municipio, de los ingresos corrientes de libre destinación \$2.272 Millones, se gastó en funcionamiento \$1.520 Millones que equivalen al 66,9%, cumpliendo con el indicador.

Concejo Municipal

El Concejo Municipal realizó 90 sesiones de las 90 autorizadas por la Ley 617 de 2000, lo que da un cumplimiento del indicador para el Municipio ubicado en la Sexta Categoría.

Cuadro No. 23

Cifras en pesos

CONCEJO MUNICIPAL SESIONES	2014
Número de Concejales	11
Número de sesiones autorizadas	90
Número de sesiones realizadas	90
Valor Honorarios por concejal	99.015
Nivel de Cumplimiento	Cumple
CONCEJO MUNICIPAL	
HONORARIOS: Monto Máximo permitido para Municipios de sexta (6) categoría	98.025
Transferidos	97.597
Diferencia	428
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	Cumple
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.5% Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	34.089
Transferencia	29.011
Diferencia	5.078
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	CUMPLE

Fuente: Presupuesto de Gastos

Evaluado el indicador sobre la transferencia para el pago de Honorarios y gastos de funcionamiento del Concejo Municipal, se evidencia cumplimiento del indicador de la Ley 617 de 2000, Artículo 10 y la ley 1368 de 2009, Artículo 1 para la vigencia 2014.

Personería Municipal

Los gastos de las Personerías ubicadas en Municipios de Sexta Categoría, no podrán superar los 150 Salarios Mensuales Legales Vigentes sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Cuadro No. 24

PERSONERÍA	2014
Valor salario Mínimo	616
Aportes máximo en SMLMV o en % ICLD	150
Monto Máximo permitido	92.400
Transferencia realizada	92.145
Diferencia	255
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	Cumple

Fuente: Presupuesto de Gastos

De lo anterior, se establece que la Personería dio cumplimiento en la vigencia 2014, con los topes establecidos en el Artículo 10 de la Ley 617 de 2000.

DEUDA PUBLICA se evidenció que la administración Municipal, suscribió deuda pública con INFIVALLE por valor de \$294 millones.

Indicadores Presupuesto de gastos

Cuadro No. 25

MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE

INDICADORES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, VIGENCIAS 2013 Y 2014

Cifras en Miles de Pesos

EJECUCION DE GASTOS	EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS					
	2013	9.441.180	87%	2014	10.181.999	87%
		10.884.315			11.711.824	

POR CADA PESO PRESUPUESTADO EN GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2014, SE GASTO EFECTIVAMENTE EL 87% , INDICADOR IGUAL AL DE LA VIGENCIA 2013.

Fuente: Presupuesto Municipal

Cifras en Miles de Pesos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
	EJECUCION TOTAL DE GASTOS					
	2013	1.618.708	17%	2014	1.761.297	17%
		9.441.180				

INDICA QUE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REPRESENTARON EN LA VIGENCIA 2013, EL 17% DEL TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS Y EN EL 2014 EL INDICADOR PERMANECIO IGUAL.

Fuente: Presupuesto Municipal

Cifras en Miles de Pesos

GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION					
	EJECUCION TOTAL DE GASTOS					
	2013	7.614.891	81%	2014	7.995.971	79%
		9.441.180				

INDICA QUE LA INVERSIÓN PARA LA VIGENCIA 2013 FUE DEL 81% DEL TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS Y PARA EL 2014 DEL 79% MOSTRANDO UNA REDUCCIÓN EN ESTE ITEM DEL 2%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cifras en Miles de Pesos

SERVICIO DE LA DEUDA	SERVICIO DE LA DEUDA					
	EJECUCION TOTAL DE GASTOS					
	2013	-	0%	2014	133.861	1%
		9.441.180				

EL SERVICIO DE LA DEUDA REPRESENTO EN EL AÑO 2014, EL 1% DEL TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS.

Fuente: Presupuesto Municipal

Cifras en Miles de Pesos

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
	2013	2014
PRESUPUESTO DE GASTOS	10.884.315	11.711.824
(-) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	9.441.180	10.181.999
(=) RESULTADO	(1.443.135)	(1.529.825)

EL SUPERAVIT PRESUPUESTAL DE GASTOS, ES DECIR, LOS GASTOS NO EJECUTADOS EN LA VIGENCIA DE 2013, FUE DE \$1.443 MILLONES Y EN EL AÑO 2014 DE \$1.530 MILLONES, PRESENTANDOSE UN MEJOR RESULTADO DE EJECUCIÓN EN EL 2013.

Fuente: Presupuesto Municipal

A continuación se detalla la revisión efectuada a los pagos de los contratos objeto de la muestra:

Cuadro No. 26

CUADRO VERIFICACIÓN IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL Y CAUSACIÓN DEL PAGO MUESTRA DE CONTRATACIÓN MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VIGENCIA 2014								
No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	DP	RP	Rubro presup	Pago	Causac contabi
122-2014	ANFER INGENIERIA E.U.	Pavimentación De Vías En El Sector El Naranjito Corregimiento De San Pedro Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	130.015.690	473	700	2509	Total	OP-1523 CE-1259
106	UNION TEMPORAL LA VICTORIA	Mejoramiento, Mantenimiento Y Conservación De La Vía La Victoria - San Pedro En El Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	385.944.683	391	671	2509	Total	
096-2014	UNION TEMPORAL NORTE DEL VALLE	Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros Del Municipio De La Victoria Valle Del Cauca	832.404.945	425	642	310401	Total	CO-1433 CE-1177
121-2014	JCR IMPORTS E.U.	Compra de equipos de cómputo para las diferentes instituciones educativas del municipio de La Victoria valle	36.700.000					
967-2014	CARLOS ENRIQUE ARIAS GARCIA	Compra de implementos deportivos, para dotar las escuelas de formación deportiva, de la administración municipal de la victoria valle del cauca. En distintas modalidades	14.375.000	234	553	250403	Total	
206-2014	JESUS OVIED MONTOYA VINASCO	Compra De Materiales De Construcción Para La Realización De Mejoramientos De Vivienda En El Municipio De La Victoria Valle	17.100.000	648	1140	250701	Total	OP- 2389 CE-
204-2014	JCR IMPORTS E.U.	Compra De Equipos Y Elementos Para El Fortalecimiento Institucional Del Concejo Municipal De La Gestión Y Atención De Desastres Cmgrd Del Municipio De La Victoria Valle	14.040.000	934	1137	251201	Total	OP-2349 CE-1948
170-2014	HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO	Compra de 353 libros "agua para todos" y 353 juegos didácticos "acuapolo" para dotar las Instituciones Educativas del Municipio de La Victoria Valle.	34.947.000	818	967	250101	Total	OP-1958 CE-1623
182-2014	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL VALLE	Fortalecimiento nutricional integral a 2500 escolares, matriculados en las Instituciones Educativas, del Municipio de La Victoria Valle.	30.500.000	892	1037	2501011	Total	OP-2241 CE-1879

	FUNDESVALLE							
101-2014	FOCAR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para Adecuación Cancha Múltiple Parque Los Lanceros Del Municipio De La Victoria Valle	58.233.776	426	52	310401	Total	
020-2014	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	Realizar Actividades De Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad Del Plan Territorial De Salud	73.367.706	45	53	25020201	Total	OP-1006 CE-827
001-2014	LILIANA SEGURA CORREA	Brindar apoyo a las diferentes secretarías de la alcaldía municipal de la victoria valle en los procesos pre-contractuales contractuales y post-contractuales.	13.728.000	3	4	230102	Total	OP-73-236-1027 CE-50-176-841
081-2014	LUZ MERY PINILLA AVILA	Prestación De Servicios Profesionales Tendientes A Garantizar La Continuidad De La Implementación Y Actualización Del MECI Por Medio Del Decreto 943 De 2014 Por El Cual Se Actualiza El Modelo Estándar De Control Interno, El Cual Hace Parte Integral Del Decreto Y Es De Obligatorio Cumplimiento Y Aplicación Para Las Entidades Del Estado	7.500.000	484	576	251701	Total	OP-1361-2147 CE-1119-1792
044-2014	GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA	Suministro De Servicio De Vigilancia Y Seguridad Privada Para Las Instalaciones De La Alcaldía Del Municipio De La Victoria Valle	11.859.323	2	23	230202	Total	OP-535 CE-421
185-2014	FUNDACION DESPERTANDO SONRISAS	Servicios de apoyo logístico en la organización de los eventos culturales dirigidos a la comunidad en general adultos mayores y población discapacitada a efectuarse en el marco de las fiestas anuales denominadas "fiestas de mi pueblo 2014" en el municipio de la victoria valle.	41.022.923	894	1050	250501 - 251404 - 251407	Total	OP- 2154-2155-2156 CE-1797-1798-1799
617-2014	OSCAR ARLEY BLADION DUEÑAS	Servicio de Producción de Reportes, Informes y Noticias de la Gestión, llevadas a cabo en el Marco del Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, para ser llevados a los Diferentes Medios de Comunicación Locales, como Mecanismo de rendición Publica	5.000.000	259	323	251402	Total	OP-656 CE-

		de Cuentas en El Municipio de La Victoria Valle.						
074-2014	FRANCISCO JAVIER MEJIA TORO	Servicios profesionales de abogado para el área jurídica, representación judicial y administrativa de la alcaldía del municipio de la victoria valle.	14000000 + 7000000	46 0 - 82 1	541 - 933	230102	Tot al	OP-1314-1431-1666-1883 CE-1037-1178-1354-1526
086-2014	TECQUINIA GUAS LTDA	Prestación de servicios profesionales para la elaboración del ajuste al manual de contratación e interventoría de la administración municipal de la victoria valle.	15.000.000	49 2	582	250701	Tot al	OP-1354 CE-1300
133-2014	LUZ DARY MARQUEZ OSORIO	Servicios de apoyo a la secretaria financiera y administrativa en la implementación de programas descriptivos y tecnológicos a los archivos de gestión, archivo general municipal y archivo histórico en el municipio de la victoria valle.	12.000.000	66 2	782	250701	Tot al	OP-1571-1742-1743 CE-

4. ATENCIÓN DE QUEJAS, DERECHOS DE PETICION Y DENUNCIAS

Para este Municipio no se allegaron quejas.

5. CONTRATOS REPORTADOS POR LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Para este Municipio, la Auditoria General de la Republica reportó los siguientes contratos los cuales fueron revisados por el equipo auditor:

CONTRATO: 096-2014: Verificado el contrato se evidencia que fue constituido un Patrimonio Autónomo con BANCOLOMBIA. Se anexa fotocopia en los papeles de trabajo.

CPS-045-2014

CONTRATISTA: Francisco Javier Mejía Toro

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de abogado para el área jurídica, representación judicial y administrativa de la Alcaldía del Municipio de La Victoria.

VALOR: \$21.000.000

CPS-077-2014

CONTRATISTA: Carlos Andrés Bermúdez

OBJETO: Servicio de capacitaciones a través de talleres teórico prácticos dirigido a monitores, entrenadores, profesores y líderes profesionales del Municipio de la Victoria.

VALOR: \$7.676.500

CONTRATOS: 045-2014 y 077-2014: Donde se reporta por no suscribir contrato de Fiducia para manejo de anticipo, una vez verificado los contratos se evidencia que por su monto (\$21.000.000 y \$7.676.500, respectivamente), no está obligado a suscribir contrato de fiducia, ya que el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 manifiesta: “Artículo 91. Anticipos. En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía.” (El subrayado es editado).

6. ANEXOS

6.1. CUADRO DE OBSERVACIONES

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	Control de Resultados								
1	Se observa falta de gestión en la dependencia que cumple funciones de control interno, debido que los elementos probatorios que fueron materia de verificación arrojaron que solo realizaron cuatro (4) auditorías en la vigencia 2014, evidenciando así falta de planeación por parte de esta dependencia encargada de realizar esta actividad, así mismo los reportes que debe rendir por ley, situación que se presenta por las débiles políticas de control por parte de la entidad.	De acuerdo como lo establece la Ley 1474 de 2011, artículo 8°, el Alcalde a mitad de su periodo hizo el nombramiento del funcionario de Control Interno, pero éste presentó renuncia un mes después de su nombramiento. La Administración debió iniciar un proceso para nombrar un nuevo Jefe de Control Interno que fue nombrado el 1 de abril de 2014; teniendo, por lo tanto el nuevo funcionario, sólo 7 meses para conocimiento de la estructura, procesos y procedimientos de la entidad, realización de los informes de ley y la ejecución de todas las funciones asignadas, entre	Se pudo observar por parte del ente de control la falta de gestión que hubo en la dependencia que cumple funciones de control interno, debido a que los elementos probatorios que fueron materia de verificación arrojaron que solo se realizaron 4 auditorías en la vigencia 2014, evidenciando así falta de planeación por parte de esta dependencia encargada de realizar esta actividad, así mismo los reportes que debe rendir por ley, situación que se presenta por las débiles políticas de control por parte de la entidad.	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
		ellas las de auditoría; teniendo en cuenta, además, que la Oficina de Control Interno sólo cuenta con un funcionario en calidad de Jefe de Control Interno. Tal como lo disponen las Normas de Auditoría, esta labor debe tener como pilar fundamental el conocimiento de la entidad y sus procesos, por lo que es comprensible que el nuevo funcionario no tenía recursos de tiempo, ni físicos o humanos para adelantar un mayor número de auditorías en la vigencia 2014.							
2	Se evidencio que el manual de funciones y requisitos del cargo de Control Interno establecido por el municipio no se encuentra actualizado a los normado por la ley, Lo	El manual de funciones y competencias laborales del municipio de La Victoria fue adoptado mediante el Decreto Municipal 008 de febrero 4 de 2013, en su	La respuesta dada por la entidad no desvirtúa la observación realizada, toda vez que, que se pudo establecer que aunque el cargo tenía los requisitos	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	cual genera un riesgo de contratación de este funcionario, debido a que la entidad puede ser inducida al error por tener el manual desactualizado, de allí la importancia de actualizarlo, teniendo en cuenta que este cargo es uno de los más importantes de la entidad, debe ser claro y preciso sus requisitos.	artículo 3° se establecen las caracterizaciones de los diferentes cargos, entre ellos el cargo de profesional universitario de control interno y se fijan los requisitos de estudio y experiencia así: Estudios: Título profesional universitario, Experiencia: treinta y seis (36) meses en asuntos de control interno; estos requisitos son los que establece la Ley 1474 de 2011 en su artículo 8°. La entidad está realizando el proceso de ajuste del manual de funciones específicas, en cuanto a los núcleos básicos de conocimiento, que establece el Decreto 2484 de diciembre 2 de 2014.	establecidos por ley no pasaba igual con las funciones ya que estas se encuentran definidas por ley, como son la ley 1474 de 2011 en concordancia con la ley 87 de 1993, luego entonces no hay elementos sustanciales para levantar la observación, por ende esta queda en firme.						
3	Se evidencio que el mapa de riesgos del proceso de contratación de la entidad	El Manual de Contratación vigente del municipio, actualizado de acuerdo con	La respuesta dada por la entidad no desvirtúa la observación toda vez que	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	no se encuentra actualizado, siendo este uno de los procesos más importantes, donde se tiene que definir con claridad qué etapas de este proceso son más susceptibles al riesgo, generando que haya un vacío de control por parte de los entes encargados del mismo tanto internos como externos, causa que se genera al no tener un control efectivo en materia de riesgo de la entidad.	el Decreto 1510 de 2013 y demás normas vigentes, cuenta con procedimientos rigurosamente detallados para todas las etapas del proceso de contratación y dentro de los procedimientos se cuenta con controles que definen distintos niveles de responsabilidad entre los funcionarios que llevan a cabo el proceso, por lo que se han minimizado los riesgos que pudieran presentarse en las diferentes etapas del proceso contractual. Sin embargo, se realizará un detalle más específico en los mapas de riesgos, por etapas del proceso, como lo sugiere el Ente de Control.	durante la etapa de ejecución de la auditoria se pudo demostrar que el mapa de riesgos de contratación no definía claramente los riesgos en este proceso, donde no se mencionaba las diferentes etapas del proceso contractual como también los posibles riesgos que están puedan tener, por lo anterior y teniendo en cuenta que se evidenció en el mapa de riesgo de esta falencia esta observación queda en firme.						
	Control de gestión								
4	En los contratos No. 001,	En relación a los contratos	La Entidad no anexa soportes	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	044, 074, 081, 086, 121, 170, 204, 206, 967, 133, 185, 617, 106, 096, 122, 020, 101 y 182 de 2014, se presentaron deficiencias en la elaboración de los informes de supervisión, ya que no contienen expresamente la trazabilidad de la ejecución del contrato, además, no se evidencia un seguimiento jurídico y contable sobre el avance de ejecución, puesto que solo se manifiesta que el contratista cumplió con sus obligaciones y rindió el informe de actividades. Lo anterior se presenta por falta de control y seguimiento sobre las actividades que realizan los supervisores.	de obra 106, 096 y 122 de 2014, se aclara que éstos contaron con Interventoría externa, contratadas por el municipio o directamente por el INVIAS como en el 106. La interventoría realizó las labores de estudio jurídico y contable de la ejecución del contrato.	de lo plasmado en la respuesta del derecho de contradicción y se hace imposible verificar lo manifestado, por lo tanto queda en firme la observación y hará parte del plan de mejoramiento.						
	Control Financiero y Presupuestal								
5	Se evidencia falta de control	Se actualizaron los pasivos	La Entidad no anexa soportes	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	y reclasificación de la Se evidencia falta de control y reclasificación de la información que se registra en la cuentas de orden pues en ellas figura una demanda en contra del Municipio instaurada por la señora LILIA GUTIERREZ RAMIREZ por valor de \$159 Millones con fallo a favor de la demandante en primera instancia, la cual a la fecha no se ha provisionado en los pasivos de los estados financieros, la falta de recursos para su pago, le podría generar iliquidez y posibles sanciones de intereses de mora a la entidad.	y las cuentas de orden del municipio en el mes de marzo de 2015 con el informe presentado por el Asesor Jurídico.	de lo plasmado en la respuesta del derecho de contradicción y se hace imposible verificar lo manifestado, por lo tanto queda en firme la observación y hará parte del plan de mejoramiento.						
6	Se evidenció que las copias al sistema de información se realiza dos veces por día en DVD, disco duro del computador del funcionario	Se le solicitó al funcionario encargado de sistemas, entregar copia de seguridad diaria para que el secretario financiero lo	Conforme se expresa en la contradicción, la actividad de realizar copias al software contable y financiero para que sean custodiadas por el	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	de sistemas y en disco duro portátil de propiedad de este mismo funcionario, quien a la vez es quién lo custodia, esta situación se presenta por la falta de control y procedimientos específicos para esta actividad, lo que está generando riesgos en la seguridad e integridad de la información contable y financiera.	guarde en caja fuerte.	Secretario financiero se ha iniciado, pero no se aportó documento alguno de la implementación del proceso o procedimiento para esta actividad para que de esta forma se vuelva obligatorio su realización, por lo tanto la observación se mantiene para que sea objeto de plan de mejoramiento.						
7	Se observó deficiencias de seguridad en el sitio empleado para el recaudo de los impuestos pues es de libre acceso para otros funcionarios lo que genera alto riesgo por posible manipulación del módulo de impuestos y pérdida de soportes de información financiera.	En el sitio empleado para recaudo de impuestos no se maneja efectivo, solo depósitos bancarios, el sistema se maneja con base en contraseñas. Lo anterior minimiza los riesgos de seguridad en el módulo de impuestos.	La observación hace referencia tanto al equipo de cómputo donde se encuentra instalado el módulo como a la información documental que allí se genera por lo anterior la respuesta dada en la contradicción no subsana la deficiencia y se deja en firme para que sea objeto de plan de mejoramiento.	X					
8	Se pudo observar que el servidor que contiene el software de información	El servidor se encuentra en un área restringida al público. En los planes de	La entidad en su respuesta acepta la observación por lo tanto queda en firme para que	X					

AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA Vigencia 2014									
No	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$Daño Patrimonial
	financiera y contable está ubicado sobre un escritorio del salón donde funcionan otras oficinas de la entidad lo que genera riesgos en la seguridad de equipo y posibles daños de sus sistemas operativos por la carencia de equipos de refrigeración.	acción del año 2015, se encuentra proyectada la adecuación del área incluido el sistema de refrigeración	sea objeto de plan de mejoramiento.						
TOTAL HALLAZGOS				8					



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!